

**QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CONGRESO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

PERÍODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL
JUEVES CINCO DE JULIO DE DOS MIL DOCE**

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO:

MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA

VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO:

HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS

SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:

**ERIC COTOÑETO CARMONA Y
JORGE LUIS CORICHE AVILÉS**

EN LA HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y SEIS DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **JOSÉ BENANCIO OJEDA HOYOS, ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, JUAN MANUEL JIMÉNEZ GARCÍA, RAMÓN FELIPE LÓPEZ CAMPOS Y JESÚS RICARDO MORALES MANZO**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO; EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, PUESTA A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA APROBÁNDOSE EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD; EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL

EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; ENSEGUIDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS **PUNTOS DEL CUATRO AL TRECE** DEL ORDEN DEL DÍA CON EXCEPCIÓN DEL **PUNTO CINCO**, ACORDÁNDOSE TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES: **PUNTO CUATRO** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTOS SEIS, OCHO Y DIEZ** A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL **PUNTO SIETE** A LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL; **PUNTO NUEVE** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y COPIA A LA COMISIÓN INSPECTORA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR, PARA SU CONOCIMIENTO; **PUNTO ONCE** A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES; **PUNTO DOCE** A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y **PUNTO TRECE** A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO; EN EL **PUNTO TRES** SE DIO LECTURA A LOS OCURSOS DE LOS DIPUTADOS CON LICENCIA BLAS JORGE GARCILAZO ALCÁNTARA, INÉS SATURNINO LÓPEZ PONCE, HUGO ALEJO DOMÍNGUEZ, ENRIQUE NACER HERNÁNDEZ Y ADRIÁN VÍCTO HUGO ISLAS HERNÁNDEZ, EN LOS QUE COMUNICAN SU REINCORPORACIÓN A ESTA LEGISLATURA, SE ACORDÓ TOMAR CONOCIMIENTO DE LOS OCURSOS REFERIDOS; EN EL **PUNTO CINCO** SE DIO LECTURA AL OCURSO DE LA CIUDADANA REYNA SUÁREZ CORTES, COORDINADORA DE ORGANIZACIONES CIVILES QUE INTEGRAN LA RED FAMILIAR EN EL ESTADO, POR EL QUE EXPONE SUS CONSIDERACIONES RESPECTO DE LA

REFORMA A LOS ARTÍCULOS 24 Y 40 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ASÍ COMO DEL OCURSO DE GEANNETTE GABRIEL CHEDRAUI REFERENTE AL MISMO ASUNTO, SE TURNARON LOS OCURSOS A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO CATORCE** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **LUCIO RANGEL MENDOZA** QUIEN EN USO DE LA PALABRA AMPLIÓ SUS COMENTARIOS, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR AL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTES, ----- GENERAL DE GOBIERNO Y LAS DEPENDENCIAS DE PROTECCIÓN CIVIL A SU CARGO, DIFUNDAN ENTRE LA POBLACIÓN LAS MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE PARA RESPONDER A LAS EMERGENCIAS CLIMÁTICAS DE ESTA TEMPORADA, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO ONCE** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR CONDUCTO DEL DIPUTADO **RAFAEL VON RAESFELD PORRAS**, PARA EXHORTAR AL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, PARA QUE ENVÍE UNA NOTA DIPLOMÁTICA QUE SOLICITE AL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA NO SE OBSTACULICE LA INVESTIGACIÓN DE LOS HECHOS REFERENTES AL OPERATIVO RÁPIDO Y FURIOSO, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO DOCE** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS **ELÍAS ABAID KURI, JESÚS RICARDO MORALES MANZO Y JOSÉ VENANCIO**

OJEDA HOYOS, PARA EXHORTAR AL EJECUTIVO ESTATAL Y AL TITULAR DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, A FIN DE QUE DOTEN DE MAYORES RECURSOS A LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A DELITOS CONTRA LA MUJER Y A LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO ESPECIALIZADAS EN ESTE TEMA, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO TRECE** SE DIO LECTURA AL OFICIO DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, QUIEN POR ACUERDO DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, REMITE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE DEROGA EL ARTÍCULO 56 BIS DEL CÓDIGO DE DEFENSA SOCIAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY QUE CREA EL FONDO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO, SE TURNÓ EL OFICIO E INICIATIVA A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO CATORCE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE LEY DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE PUEBLA, PRESENTADA POR CONDUCTO DEL DIPUTADO **JOSÉ LAURO SÁNCHEZ LÓPEZ** QUIEN ABUNDÓ EN EL TEMA, SE ACORDÓ TURNAR LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE DESARROLLO RURAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO QUINCE** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD, SE PUSO A DISCUSIÓN EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE CONCEDE LA CALIDAD DE POBLANO A DIVERSOS

CIUDADANOS, NO HABIENDO QUIEN HAGA USO DE LA PALABRA CON CUARENTA Y UN VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO; EN EL **PUNTO DIECISÉIS** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD, SE PUSO A DISCUSIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, DEROGAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA LOS DIPUTADOS **JOSÉ LAURO SÁNCHEZ LÓPEZ, HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS, ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, JUAN CARLOS ESPINA VON ROEHRICH Y LUCIO RANGEL MENDOZA** EXPRESARON SU RESPALDO Y CONSIDERACIONES EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DEL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO EN DISCUSIÓN, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN EN CONSECUENCIA SE ACORDÓ ENVIAR LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN LOS **PUNTOS DIECISIETE Y DIECIOCHO** SE DIO LECTURA A LOS ACUERDOS PRESENTADOS POR LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, UNO QUE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE TRANSPORTES DEL ESTADO PARA QUE REALICE ACCIONES A FIN DE QUE LOS CONCESIONARIOS DE LAS DIFERENTES RUTAS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS EN EL ESTADO, PINTEN, SEÑALEN O FIJEN EL NÚMERO DE RUTA Y EL

NÚMERO DE UNIDAD EN EL INTERIOR DE LA MISMA Y OTRO QUE EXHORTA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y A LA DE SENADORES, A LAS SECRETARÍAS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE LA FEDERACIÓN Y A LA DEL ESTADO, ASÍ COMO SUS DIRECCIONES INTERNAS, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, CONTRIBUYAN A REVISAR, MEJORAR Y HACER MÁS EFICIENTE EL MARCO NORMATIVO QUE REGULA EL TRANSPORTE PÚBLICO DE CARGA Y DE PASAJEROS, ENTRE OTROS, NO HABIENDO QUIEN HAGA USO DE LA PALABRA, SE APROBARON EN TODOS SUS TÉRMINOS DE LA SIGUIENTE MANERA, EL PRIMER ACUERDO CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES Y EL SEGUNDO ACUERDO TREINTA Y NUEVE VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, UNA ABSTENCION; ENSEGUIDA CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD, SE PUSIERON A DISCUSIÓN CADA UNO DE LOS ACUERDOS PRESENTADOS POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL ENLISTADOS EN LOS PUNTOS DEL **DIECINUEVE AL VEINTIDÓS** DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LOS SIGUIENTES: POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y A LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LAS SECRETARÍAS DE SALUD Y DE DESARROLLO RURAL DEL ESTADO Y LOS DOSCIENTOS DIECISIETE MUNICIPIOS CUMPLAN CON LAS FUNCIONES DE PREVENCIÓN SANITARIA Y SE INSTALEN LOS LABORATORIOS PARA QUE LOS MÉDICOS VETERINARIOS ASIGNADOS A LOS RASTROS MUNICIPALES, PUEDAN REALIZAR LA TOMA, ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE LA PRUEBA Y CERTIFICAR LA SANIDAD DEL GANADO PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS

CÁRNICOS; OTRO ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL DEL ESTADO A QUE REALICE UN DIAGNÓSTICO DE DAÑOS CAUSADOS POR LAS HELADAS EN LAS JUNTAS AUXILIARES DE SAN SEBASTIÁN DE APARICIO, SAN MIGUEL CANOA Y LA RESURRECCIÓN, PARA QUE LOS CAMPESINOS RECIBAN EL APOYO CORRESPONDIENTE; OTRO ACUERDO POR EL QUE ESTA LEGISLATURA SE ADHIERE AL EMITIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO, POR VIRTUD DEL CUAL SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL, A EFECTO DE QUE DESARROLLE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE TUTELEN EL DERECHO DE LOS MEXICANOS A LA PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y OTRO ACUERDO POR EL QUE ESTA SOBERANÍA SE ADHIERE AL EMITIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, POR VIRTUD DEL CUAL SE EXHORTA AL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PARA QUE DE MANERA INMEDIATA PUBLIQUE Y PROMULGUE EL DECRETO PARA QUE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS PUEDAN DISPONER Y HACER USO DE LOS RECURSOS DESTINADOS AL PROBLEMA DE LA SEQUÍA, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA, RESULTARON APROBADOS EN TODOS SUS TÉRMINOS LOS ACUERDOS ANTES REFERIDOS CON CUARENTA Y UN VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES**, A PROPUESTA DEL DIPUTADO **DAVID EDGARDO HUERTA RUÍZ** SE OTORGÓ UN MINUTO DE APLAUSOS POR EL FALLECIMIENTO DE LA EX DIPUTADA A LA QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMA LEGISLATURA LOCAL **CARMEN ERICA SUK MENDIETA**; TRANSCURRIDO, EN USO DE LA

PALABRA EL DIPUTADO **RAFAEL VON RAESFELD PORRAS** AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DEL ASUNTO DEL PUNTO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA RELATIVO AL OPERATIVO RÁPIDO Y FURIOSO, EN OTRO ASUNTO A NOMBRE DE SU GRUPO LEGISLATIVO CONSIDERÓ LAMENTABLE EL FALLO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA RESPECTO A LA SECCIÓN 2B DE LA LEY SB1070 DEL ESTADO DE ARIZONA. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JOSÉ GUILLERMO ARÉCHIGA SANTAMARÍA** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO EN EL QUE PROPONE EXHORTAR AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA A QUE, EN APEGO A LA LEY FORTALEZCA Y DE PRIORIDAD A LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS SOCIALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES, CUYA POBLACIÓN SEA LA JOVEN, EN RAZÓN DE ABONAR A LA CONSTRUCCIÓN DE UN AMBIENTE DE PAZ Y TRANQUILIDAD, ENTRE OTROS, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN CITANDO PARA EL DÍA JUEVES CINCO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, A LAS DIEZ HORAS.

MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA
DIPUTADO PRESIDENTE

HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

ERIC COTOÑETO CARMONA
DIPUTADO SECRETARIO

"2012, Ciento Cincuenta Años de la Defensa de la Patria y la Unidad Nacional. 5 de Mayo, Puebla".

ACTA
Secretaría General
Período Ordinario
Miércoles 27 de Junio de 2012

9

JORGE LUIS CORICHE AVILÉS
DIPUTADO SECRETARIO